

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE DUTRI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

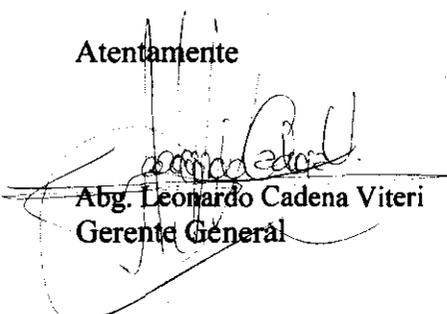
En mi calidad de Gerente General de la compañía DUTRI S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el periodo correspondiente de Enero 01 de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, adjuntando al informe los siguientes Estados Financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de socios.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
- Anexos Varios

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta de Socios.

Particular que pongo a su conocimientos para fines legales.

Atentamente



Abg. Leonardo Cadena Viteri
Gerente General